



RESOLUCION No. 00118
27 SEP 2021

Por medio del cual se realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, las Ordenanzas 168 de 1996, Decreto No. 348 de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante decreto 0348 del 29 de diciembre de 2020, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

Que el parágrafo 1 del artículo 32 del Decreto 348 del 29 de diciembre de 2020, establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y gastos operativos de inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el artículo 33 del Decreto 348 del 29 de diciembre de 2020 dice " El Gobierno Departamental en el decreto de liquidación clasificará y definirá los ingresos y gastos. Asimismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticas, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

El Secretario de Hacienda Departamental hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá del concepto previo favorable de la Secretaria de Planeación Departamental".

Que mediante resolución 0481 del 05 de mayo de 2021, se adopta el plan indicativo de la Gobernación del Putumayo para el periodo gobierno 2020-2023, acorde a la ley 152 de 1994.

Que mediante oficios DP-SDAMA 0581 Y 0582 del 23 de septiembre de 2021, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, solicita desagregar los siguientes proyectos a nivel de SUBPROYECTO, los cuales se encuentran registrados y viabilizados en el Banco de Programas y Proyectos, según registro BPID anexo, así:

PROYECTO	SUBPROYECTO	REGISTRO BPID	FUENTE	VALOR\$
DESARROLLO DE PROYECTOS FOMENTEN SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, EL USO, LA	Contribución para reducción de plásticos de un solo uso en los municipios de Puerto Asis, Puerto Caicedo y Orito Departamento del Putumayo	2021-006860130	ICLD INVERSION	49.991.500.00





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



RESOLUCION No. 00118
27 SEP 2021

Por medio del cual se realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	Apoyo a procesos de Educación Ambiental con la participación del grupo ecológico juvenil "sembrando amistad con el ambiente" del Municipio de Puerto Leguizamo Departamento del Putumayo	2021-006860145	ICLD INVERSION	30.000.000,00
---	--	----------------	----------------	---------------

Que mediante oficios SPCD-0693 del 21 de septiembre de 2021, el Secretario de Productividad y Competitividad Departamental, solicita desagregar los siguientes proyectos a nivel de SUBPROYECTO, los cuales se encuentran registrados y viabilizados en el Banco de Programas y Proyectos, según registro BPID anexo, así:

PROYECTO	SUBPROYECTO	REGISTRO BPID	FUENTE	VALOR\$
DESARROLLO E IMPELMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUTMAYO	Fortalecimiento de la competitividad de las micro pequeñas y medianas empresas mediante la implementación de tecnologías en el Departamento del Putumayo	2021-006860091	ICLD INVERSION	184.796.543,00
FORMULACIÓN E IMPLEMETACIÓN DE ACCIONES PARA DESARROLAR LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Fortalecimiento de capacidades territoriales en cooperación internacional en el Departamento del Putumayo	2021-006860107	ICLD INVERSION	100.000.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, QUE PROPENDAN POR EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Fortalecimiento institucional a la articulación de procesos en cooperación internacional del Departamento del Putumayo	2021-006860090	ICLD INVERSION	20.000.000,00



RESOLUCION No. 00118
27 SEP 2021

Por medio del cual se realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS FRONTERAS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN LOCAL REGIONAL, NACIONAL Y TRANSFRONTERIZA PARA EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	Mejoramiento de las capacidades técnicas y humanas en temas normativos, comerciales y de cooperación transfronteriza en los municipios de frontera en el Departamento del Putumayo	2021-006860098	80% Estam.Fronterizo -	152,000,000.00
APOYO AL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LA REGIÓN, A PARTIR DE POTENCIAR SUS VENTAJAS COMPARATIVAS EN LOS TERRITORIOS DE FRONTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de los municipios fronterizos de San Miguel y Valle del Guamuez Departamento del Putumayo	2021-006860099	80% Estam.Fronterizo	403,235,000.00

Que mediante oficio de fecha 22 de septiembre de 2021, el Secretario de Servicios Administrativos Departamental, solicita desagregar el siguiente proyecto a nivel de SUBPROYECTO, el cual se encuentra registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos, según registro BPID anexo, así:

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL TERRITORIAL EN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DE Y EL DEL	Mantenimiento locativo del edificio antiguo de la Gobernación del putumayo	2021-006860091	ICLD INVERSIÓN	862,987,993.00
---	-------------	--	----------------	-------------------	----------------

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: - Desagregase el siguiente proyecto en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, así:





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



RESOLUCION No. 00118

27 SEP 2021

Por medio del cual se realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
0301 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		1,803,011,036.00
0301 - 4 - 2	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		79,991,500.00
0301 - 4 - 2 1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.		79,991,500.00
0301 - 4 - 2 1 1	MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE		79,991,500.00
0301 - 4 - 2 1 1 2	GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		79,991,500.00
0301 - 4 - 2 1 1 2 1	DESARROLLO DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, EL USO, PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.		79,991,500.00
0301 - 4 - 2 1 1 2 1 2 - 1002	Contribución para reducción de plásticos de un solo uso en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Orito Departamento del Putumayo	ICLD INVERSION	49,991,500.00
0301 - 4 - 2 1 1 2 1 3 - 1002	Apoyo a procesos de Educación Ambiental con la participación del grupo ecológico juvenil "sembrando amistad con el ambiente" del Municipio de Puerto Leguizamo Departamento del Putumayo	ICLD INVERSION	30,000,000.00
0301 - 4 - 2 3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		184,796,543.00
0301 - 4 - 2 3 1	VAMOS POR EL EMPRENDIMIENTO Y LA PRODUCTIVIDAD		184,796,543.00
0301 - 4 - 2 3 1 1	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVADOR, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ÉTNICO		184,796,543.00
0301 - 4 - 2 3 1 1 1	DESARROLLO E IMPELMENACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y EMPRESARIAL EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUTMAYO		184,796,543.00
0301 - 4 - 2 3 1 1 1 2 - 1002	Fortalecimiento de la competitividad de las micro pequeñas y medianas empresas mediante la implementación de tecnologías en el Departamento del Putumayo	ICLD INVERSION	184,796,543.00
0301 - 4 - 2 3 3	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO		120,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 3 1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		100,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 3 1 1	FORMULACIÓN E IMPLEMETACIÓN DE ACCIONES PARA DESARROLAR LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		100,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 3 1 1 2 - 1002	Fortalecimiento de capacidades territoriales en cooperación internacional en el Departamento del Putumayo	ICLD INVERSION	100,000,000.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



RESOLUCION No. 00118
27 SEP 2021

Por medio del cual se realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

0301 - 4 - 2 3 3 2	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		20,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 3 2 1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, QUE PROPENDAN POR EL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		20,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 3 2 1 2 - 1002	Fortalecimiento institucional a la articulación de procesos en cooperación internacional del Departamento del Putumayo	ICLD INVERSION	20,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 4	FRONTERAS		555,235,000.00
0301 - 4 - 2 3 4 1	FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFRONTERIZO		152,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 4 1 1	FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS FRONTERAS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN LOCAL REGIONAL, NACIONAL Y TRANSFRONTERIZA PARA EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		152,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 4 1 1 4 - 1150	Mejoramiento de las capacidades técnicas y humanas en temas normativos, comerciales y de cooperación transfronteriza en los municipios de frontera en el Departamento del Putumayo	80% Estam.Fronterizo - Fortal.Institucional	152,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 4 2	DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		403,235,000.00
0301 - 4 - 2 3 4 2 1	APOYO AL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO DE LA REGIÓN, A PARTIR DE POTENCIAR SUS VENTAJAS COMPARATIVAS EN LOS TERRITORIOS DE FRONTERA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		403,235,000.00
0301 - 4 - 2 3 4 2 1 2 - 1150	Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de los municipios fronterizos de San Miguel y Valle del Guamuez Departamento del Putumayo	80% Estam.Fronterizo - Fortal.Institucional	403,235,000.00
0301 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		862,987,993.00
0301 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		862,987,993.00
0301 - 4 - 4 4 1 3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		862,987,993.00
0301 - 4 - 4 4 1 3 1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL Y TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		862,987,993.00
0301 - 4 - 4 4 1 3 1 2 - 2004	Mantenimiento locativo del edificio antiguo de la Gobernación del putumayo	desahorro Proposito general FONPET	862,987,993.00



7.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



RESOLUCION No. 00118
27 SEP 2021

Por medio del cual se realizan unas desagregaciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.



ARTICULO SEGUNDO: - Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO TERCERO: - La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

27 SEP 2021


JOHNN FREDDY PENA RAMÍREZ
Secretario de Hacienda Departamental

Elaboró:	Nohora Guerrero Rosero	Secretaría de Hacienda Departamental	Técnico Operativo	
Revisó :	Nidiana Amparo Medina Chamorro	Secretaría de Hacienda Departamental	Profesional Especializado Presupuesto	
Aprobó	Igor Heinz Chaux	Secretario de Hacienda Departamental	Asesor	